



PATENTE DE INTRODUCCION

15 05 9 1

15 05 9 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ACIDO OXALICO Y OXALATOS POR EL PROCEDIMIENTO DEL ASERRIN"

=====

Solicitante: Don Sixto PAYNO MENDICOUAGUE, residente en
MADRID, Fuencarral, 149. - 19.

=====

=====

La presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de ácido oxálico y oxalatos, por el procedimiento del aserrín, logrando con ello el poder fabricar en España ácido oxálico y oxalatos, productos -
5 - que, hasta la fecha, han sido importados especialmente -



15 05 91

de Alemania e Inglaterra, países en los que se practica -
la patente a que se refiere la presente memoria.

El aserrín de pino, abeto ú otras plantas conife-
ras, así como aquellas materias que contengan celulosa, ta-
10 - les como paja, papel, trapos, etcétera, se somete a trata-
miento con lejías cáusticas muy concentradas de potasa mez-
cladas con sosa, y se someten a una fusión, primeramente a
temperaturas de 240° C., y, seguidamente, se pasa a la cal-
dera de secado donde sigue su calentamiento hasta que quede
15 - completamente en polvo.

Este polvo se dejará enfriar hasta unos 150° C.,
y se le disuelve en agua (la menor posible) dejándole en-
friar.

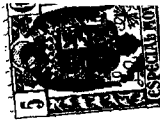
Una vez frio el oxalato sódico, queda cristaliza-
20 - do y se separará la lejía concentrada de 40° Bne. por fil-
tración al vacío, procediendo al lavado de los cristales de
oxalato sódico, los cuales están tratados con una lechada -
de cal con lo que se formará el oxalato cálcico el que por -
filtración en vacío, será separado de la lejía sódica, a fin
25 - de que ésta vuelva a recuperarse para poder ser usada.

El oxalato cálcico se tratará con ácido sulfúri-
co, formándose el yeso y ácido oxálico libre, que se sepa-
ran por filtración. Seguidamente se dejará cristalizar en
un cristizador forrado de plomo.

30 - El ácido oxálico se tratará con sales de sodio,
potasa y hierro, para formar los oxalatos que se dejarán
cristalizar.

REIVINDICACIONES

Suficientemente descrito el objeto de esta pa-
35 - tente, así como la manera de realizarlo, se hace constar



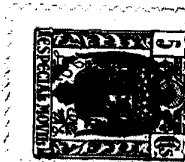
que las particularidades descritas pueden sufrir modificaciones de detalle sin alterar, por ello, la esencialidad del objeto de la misma, siendo lo que se reivindica como tal objeto de esta Patente de Introducción, que se solicita por 10 años en España, sus Colonias y Protectorado:

1 - Un procedimiento de fabricación de ácido oxálico y oxalatos, por el procedimiento del aserrín, caracterizado porque el aserrín de pino, abeto u otras plantas coníferas, así como todas aquellas materias que contengan celulosa (paja, papel, trapos, etc.), se someterán a un tratamiento, con una mezcla de lejías cáusticas muy concentradas de potasa, y sosa, sometiéndolos a una temperatura de 240° C.

2 - El procedimiento de la reivindicación anterior, caracterizado porque una vez realizada la operación descrita en la reivindicación anterior, se pasará el resultante a una caldera de secado, siguiendo su calentamiento hasta que quede convertido en polvo.

3 - El procedimiento de la reivindicación 1, caracterizado porque el polvo obtenido se dejará enfriar hasta unos 150° C. y se disolverá en agua (la menor posible), dejándolo enfriar, y una vez frío el oxalato sódico quedará cristalizado, y se separará la lejía concentrada de 40° Bme. por filtración al vacío, y se lavarán los cristales de oxalato sódico, tratándolos con una lechada de cal, formándose el oxalato cálcico, el cual y por filtración en vacío, queda separado de la lejía sódica, la que puede volverse a utilizar.

4 - El procedimiento de la reivindicación 1, caracterizado porque el oxalato cálcico se tratará con ácido sulfúrico formándose yeso y ácido oxálico libre, que se sepa-



15 05 9 1

rarán por filtración, dejándose cristalizar en un cristali-
zador forrado de plomo.

5 - El procedimiento anteriormente descrito, caracte-
rizado porque el ácido oxálico se ha tratado con sales de
70 - sodio, potasa y hierro para formar los oxalatos que se de-
jarán cristalizar.

6 - "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ACIDO OXALICO
Y OXALATOS POR EL PROCEDIMIENTO DEL ASERRIN".

Según queda descrito en la presente memoria, que cons-
75 - ta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 9 de octubre de 1940.

Sixto PAYNO MENDICOUAGUE

P.A.